

SASTRE SANTOS, 1.: *Metodología giuridica* (Roma, Commentarium pro Religiosis - Institutum Iuridicum Claretianum, 1985), 196 págs.

El presente libro es un manual de metodología jurídico-canónica, realizado en contacto directo del autor con sus alumnos de esta materia en la Universidad Urbaniana de Roma. Esta circunstancia le da un acentuado carácter práctico y pedagógico. Su finalidad primordial consiste en la asistencia al alumno en el manejo de las bibliotecas y los libros en orden a su primer trabajo científico. La información bibliográfica es más ejemplificativa que exhaustiva. A diferencia de otras metodologías jurídicas que le precedieron, tales como las de Alt, Kurt scheid-Brlek, Tocanel, etc., ésta está en lengua vulgar, que en este caso es la italiana. El libro está dividido en tres partes, que tratan de los prolegómenos del trabajo científico (diversos tipos de trabajo y elección de un tema), la recogida de materiales (fichas, búsqueda del material e instrumentos técnicos de trabajo) y la técnica del trabajo científico (estructura del trabajo, elaboración y presentación de los resultados). En otros tantos apéndices, se ofrecen al lector: 1) Las abreviaturas y siglas generales, las de documentos eclesiásticos y las de las colecciones legales; 2) Correspondencia de los términos técnicos bibliográficos en las tres lenguas italiana, española e inglesa; 3) Esquema-tipo de documento público. Cierran la obra tres índices: analítico, onomástico y general. El libro está bien concebido y bien realizado desde el punto de vista que el autor se propone, aunque tal vez algo excesivamente esquemático. Creo que podría y debería enriquecerse, precisamente en función de destinatarios principantes, de un buen capítulo o apartado sobre los principales problemas de redacción con que los tales destinatarios tropiezan. Un buen ejemplo en este sentido puede ser R. Vellilla Barquero, *Cómo se realiza un trabajo monográfico* (Barcelona, 1979), 117-46. Tampoco estaría de más un mayor detenimiento en el análisis de los textos, al estilo por ejemplo de A. Ubieto Arteta, *Cómo se comenta un texto histórico*, 2.ª ed (Zaragoza, 1978). También sería útil una mayor información bibliográfica sobre cada uno de los temas tocados, a donde el lector pueda acudir en demanda de ulterior información.

ANTONIO GARCÍA Y GARCÍA

*Series episcoporum Ecclesiae Catholicae occidentalis ab initio usque ad annum MCXVIII, Series V: Germania, 1: Archiepiscopatus Coloniensis; 2: Archiepiscopatus Hammaburgensis sive Bremensis curaverunt Stepfan Weinfurter et Odilo Engels (Stuttgart, Anton Hiersemann, 1982 y 1984), XII-205 y XI-90 págs.*

El episcopado de la Iglesia Católica jugó un papel tan importante en la historia de Occidente, tanto eclesiástica como civil, que constituye un punto de referencia obligado para todo tipo de historiografía actual. Pese a ello, hasta hace relativamente poco tiempo los episcopologios de las diferentes diócesis, andaban

muy lejos de ofrecer al historiador un rigor crítico mínimamente solvente. Hasta 1873, los historiadores debían acudir a los episcopologios de cada una de las iglesias locales, establecidos por la erudición del siglo XVI-XVIII con escaso rigor. En 1873, aparece la *Series episcoporum Ecclesiae Catholicae* de Pius Bonifacius Gams, en gran parte confeccionada a base de los anteriores episcopologios que acabamos de aludir. Esta situación mejoró sustancialmente con la *Hierarchia Catholica Medii Aevi* de Conradus Eubel y sus continuadores, que cubre desde el comienzo del pontificado de Inocencio III (1198) y alargando el título (*Hierarchia Catholica Medii et Recentioris Aevi*), llega hasta 1789. Pero queda en la penumbra de la incertidumbre histórica el período más difícil, que es desde el principio de cada diócesis hasta el año 1198. Esta es la tarea que abordan los directores y colaboradores de esta nueva *Series episcoporum* que aquí presentamos. De ahí que sólo el intentar!o significa ya un noble y necesario intento. Los dos volúmenes que aquí reseñamos contienen el episcopologio de los dos arzobispados o sedes metropolitanas de Alemania: Colonia y Hamburgo-Bremen. En el primero van incluidas las diócesis de Colonia (Koln), Leodium (Liège), Minda (Minden), Monasterium (Münster), Osnabrugensis (Osnabrück) y Traiectum (Utrecht).

El arzobispado de Hamburgo comprendía las diócesis Hammaburgensis o Bremensis (Hamburg-Bremen), Lubeka (Lübeck), Raceburgensis (Ratzeburg), Sverinensis (Schwerin), Ykescola (Üxküll/Ikskille). Colaboran para las diferentes diócesis o iglesias aquí mencionadas los siguientes estudiosos. S. Weinfurter, J.-L. Kupper, W. Herpich, H. Kluger, H. Wolter, A. Spicker-Wendt, W. Jappe Alberts, K. Reinecke, J. Petersohn. El trabajo está bien concebido, bien realizado y bien presentado. No sólo incorpora los resultados de la más reciente historiografía, sino que contiene incluso aportaciones nuevas que no figuraban en anteriores publicaciones. La introducción a cada uno de los dos tomos está redactada en alemán. El resto de la obra está en latín. La obra completa comprende siete secciones: 1. *Italia*; 2. *Africa et Oriens latinus*; 3. *Iberia*; 4. *Gallia*; 5. *Germania*; 6. *Britannia, Scotia et Hibernia, Scandinavia*; 7. *Graecia, Illyricum et Hungaria, Polonia*. Este nuevo y necesario instrumento de trabajo viene a colmar una laguna muy sensible, por lo que encontrará sin duda una acogida llena de reconocimiento por parte de los estudiosos.

ANTONIO GARCÍA Y GARCÍA

SIEBEN, H. J.: *Die Konzils-idee des lateinischen Mittelalters, 847-1378* (Konziliengeschichte, Reihe B: Untersuchungen; Paderborn, Ferdinand Schöningh, 1984), xx + 484 págs.

Del primer tomo de esta obra se dio cuenta en *Rev. Esp. de Der. Can.* 37 (1981) 266-67. Dicho tomo se refiere a la idea de concilio hasta mediados del siglo IX, que es donde retoma el tema el volumen que aquí reseñamos. Este volumen cubre un espacio cronológico de medio milenio, que corre desde el comienzo del pontifi-